

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 10169** *Resolución de 1 de septiembre de 2020, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 1 de septiembre de 2020, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1987	dólares USA.
1 euro =	126,92	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,226	coronas checas.
1 euro =	7,4434	coronas danesas.
1 euro =	0,88975	libras esterlinas.
1 euro =	354,02	forints húngaros.
1 euro =	4,3925	zlotys polacos.
1 euro =	4,8398	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,3605	coronas suecas.
1 euro =	1,0865	francos suizos.
1 euro =	164,50	coronas islandesas.
1 euro =	10,4378	coronas noruegas.
1 euro =	7,5320	kunas croatas.
1 euro =	88,1474	rublos rusos.
1 euro =	8,8196	liras turcas.
1 euro =	1,6242	dólares australianos.
1 euro =	6,5126	reales brasileños.
1 euro =	1,5600	dólares canadienses.
1 euro =	8,1739	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	9,2900	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17465,06	rupias indonesias.
1 euro =	4,0183	shekel israelí.
1 euro =	87,4085	rupias indias.
1 euro =	1420,12	wons surcoreanos.
1 euro =	26,0278	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9656	ringgits malasios.
1 euro =	1,7727	dólares neozelandeses.
1 euro =	58,171	pesos filipinos.

1 euro =	1,6274	dólares de Singapur.
1 euro =	37,250	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9459	rands sudafricanos.

Madrid, 1 de septiembre de 2020.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.